

**PRESIDENCIA DEL PRIMER REGIDOR
JOSE MERCEDES MORE LÓPEZ**

En la ciudad de San Miguel de Piura, siendo las 11.00 de la mañana del día sábado 04 de mayo del año dos mil trece, en el Auditorio de la Biblioteca Municipal de Piura y bajo la presidencia del Primer regidor Dr. José Mercedes More López, se reunieron los miembros del Concejo que a continuación se indica: Sr. Walter Chávez Castro, Sr. Efraín Chuecas Wong, Milagritos Sánchez Reto, Sra. María Rivas Plata Crisanto, Sr. Walter Eyzaguirre Cockburn, Sr. Robert Jury Bermejo Recoba, Sr. Floresmilo Yaxahuanca Tapia, Sra. Faviola Castro Nieves, Sr. Emilio Ruesta Zapata, Sr. Alberto Chumacero Morales, Sr. Alfonso Llanos Flores, Sr. Fabián Merino Marchan y la inasistencia justificada de los regidores Miguel Ciccía Ciccía y Sr. Alexander Ipanaqué Sánchez.

Asimismo se contó con la presencia del Abog. Daniel Ricardo Palacios Novoa, Jefe de la Oficina de Secretaría General, quien toma lista para verificar el quórum de reglamento.

Verificado el quórum de Reglamento se inicia la presente sesión, para tratar la siguiente agenda:

I.- ORDEN DEL DÍA:

1. Dictamen N° 33-2013-CEYA/MPP – Aceptación de donación de tres libros denominados “Piura, Riqueza y Producción”, efectuada por la Lic. Rosa Dolores Castro Tezén.
2. Dictamen N° 34-2013-CEYA/MPP – Renovación de Contrato de Arriendo de ambiente destinado para cafetín ubicado en los ambientes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal.
3. Informe N° 735-2013-GAJ/MPP – Autorizar a la señora Alcaldesa la suscripción de Convenios con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el financiamiento de los Proyectos: “Rehabilitación de Sistema de Agua y Alcantarillado del Asentamiento Humano Tupac Amaru I - II Etapa y Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el Asentamiento Humano San Martín del distrito de Piura”.

Desarrollo de la Agenda :

Orden del día :

1. Dictamen N° 33-2013-CEYA/MPP – Aceptación de donación de tres libros denominados “Piura, Riqueza y Producción”, efectuada por la Lic. Rosa Dolores Castro Tezén.

Presidente de debates José Mercedes More López.- Sustenta el Dictamen el presidente de la Comisión señor Efraín Chuecas Wong.

Regidor Efraín Chuecas Wong.- Si señor presidente de debates con Dictamen N° 33 de la Comisión de Economía, se ha dictaminado a favor de aceptar la donación de tres libros denominados “Piura, Riqueza y Producción”, efectuada por la Lic. Rosa Dolores Castro Tezén, por un monto de cuarenticinco nuevos soles cabe señalar que cada libro está valorizado en quince nuevos soles.

Presidente de debates José Mercedes More López.- Muy bien, si hubiera algún comentario u observaciones. No habiendo comentarios ni observaciones pasamos al voto, los que estén de acuerdo con el Dictamen N° 33-2013-CEYA/MPP, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por Unanimidad.**

2. Dictamen N° 34-2013-CEYA/MPP – Renovación de Contrato de Arriendo de ambiente destinado para cafetín ubicado en los ambientes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal.

Presidente de debates José Mercedes More López.- Sustenta el Dictamen el presidente de la Comisión regidor Efraín Chuecas.

Regidor Efraín Chuecas Wong .- Si señor presidente de debates de igual forma, en la Comisión de Economía con Dictamen N° 34, sugiere la renovación del contrato de arriendo del ambiente destinado para cafetín ubicado en los ambientes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal en donde se tendrá que pagar la suma de la merced Conductiva de doscientos nuevos soles, cabe señalar que la persona encargada del cafetín no solamente da el servicio de alimentos sino que apoya y colabora con el tema de la limpieza del local de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, es todo cuanto tengo que informar.

Presidente de debates José More López.- Si hubieran observaciones y Comentarios al Dictamen N° 34-2013-CEYA. No habiendo comentarios ni observaciones pasamos al voto, quienes estén de acuerdo con el Dictamen N° 34 de la Comisión de Economía sírvanse levantar la mano, diez votos a favor y dos abstenciones de los regidores María Rivas Plata Crisanto y Floresmilo Yaxahuanca Tapia. **Aprobado por mayoría.**

3.- Informe N° 735-2013-GAJ/MPP – Autorizar a la señora Alcaldesa la suscripción de Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el financiamiento de los Proyectos: “Rehabilitación de Sistema de Agua y Alcantarillado del Asentamiento Humano Tupac Amaru I - II Etapa y Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el Asentamiento Humano San Martín del distrito de Piura”.

Presidente de debates José More López.- Sustenta este Informe el Gerente de Asesoría Jurídica Dr. Guaylupo.

Edgar Guaylupo Rosas –Gerente Asesoría Jurídica.- Señor Teniente Alcalde, señores regidores mediante el Informe N° 735-2013-GAJ/MPP, este despacho opinó por que se eleve al pleno la decisión de autorizar a la Alcaldesa de esta Municipalidad para suscribir convenios con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento respecto a dos proyectos “Rehabilitación de Sistema de Agua y Alcantarillado del Asentamiento Humano Tupac Amaru I - II Etapa y Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el Asentamiento Humano San Martín del distrito de Piura”, ambos por un valor de siete millones setentinueve mil quinientos cuarentinueve nuevos soles y trece millones novecientos setentitres mil trescientos noventa y ocho nuevos soles respectivamente, como se trata de convenios cuyos formatos son proporcionados por el mismo ministerio se ha considerado la dispensa del respectivo Dictamen por la Comisión de Economía, abundando también el hecho de que como se trata de convenios en los cuales no se afectan Rentas Municipales basándonos en el inciso ocho del artículo ciento veintidós del Reglamento Interno de Concejo, la opinión legal va en el sentido de que se apruebe con la dispensa del Dictamen de la respectiva Comisión.

Presidente de Debates José More López .- Si hubieran preguntas o comentarios al Informe 735 de la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre estos dos convenios. No habiendo observaciones ni comentarios pasamos al voto, quienes estén de acuerdo con autorizar a la señora Alcaldesa la suscripción de Convenios con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el financiamiento de los Proyectos: “Rehabilitación de Sistema de Agua y Alcantarillado del Asentamiento Humano Tupac Amaru I - II Etapa y Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el Asentamiento Humano San Martín del distrito de Piura”, sírvanse levantar la mano. **Aprobados por Unanimidad.**

Siendo las 11.15 de la mañana el señor Teniente Alcalde Dr. José More López levanta la presente sesión extraordinaria